



# Rebaza, Alcázar & De Las Casas

Lima, 18 de mayo de 2017

Lima, May 18, 2017

Estimados Clientes y Amigos,

El día de ayer se realizó una diligencia de la Fiscalía en el marco de una investigación que incluye a José Francisco Zaragozá, socio de nuestro Estudio, como representante de la empresa Wircel S.A. en relación a unos supuestos actos de corrupción que implican al expresidente del Gobierno Regional del Cusco, Sr. Jorge Acurio Tito, quien, según la Fiscalía, habría utilizado a dicha empresa para recibir un pago indebido de la empresa Odebrecht.

En ningún momento, nuestro Estudio ha tenido conocimiento ni ha participado en acto de corrupción alguno. Por lo tanto, estamos trabajando para esclarecer lo ocurrido y colaborando plenamente con la investigación de la Fiscalía.

En ese sentido, hasta que se esclarezcan los hechos, hemos procedido a suspender provisionalmente a José Francisco Zaragozá como miembro del Estudio.

Asimismo, es importante aclarar que la investigación de la Fiscalía no comprende a nuestro Estudio y que no hemos brindado asesoría legal alguna al Grupo Odebrecht, en relación con el asunto materia de investigación.

Queremos dejar claro que las investigaciones y la revisión de la información se circunscriben exclusivamente a la participación de dicho socio como representante de la empresa Wircel S.A. y no afectan en absoluto al resto de las actividades de nuestro Estudio, las cuales continúan con normalidad.

Lamentamos cualquier malestar que esta situación pueda haber generado. Nosotros seguiremos trabajando con el mismo profesionalismo y energía de siempre y sobre la base de los principios éticos que permanentemente han regido nuestros servicios legales.

**Rebaza, Alcázar & De Las Casas Abogados**

Dear Clients and Friends,

Yesterday a preliminary investigation of the Prosecutor's Office has been carried out within the framework of an investigation that includes José Francisco Zaragozá, partner of our Firm, as representative of the company Wircel S.A. in relation to alleged acts of corruption involving the former president of the Regional Government of Cuzco, Mr. Jorge Acurio Tito, who according to the Prosecutor's Office, would have used said company to receive an undue payment from Odebrecht.

At no time has our Firm been aware of any act of corruption. We are working to clarify what happened and fully cooperating with the investigation of the Prosecutor's Office.

Until the facts are clarified, we have proceeded to provisionally suspend José Francisco Zaragozá as a member of the Firm.

It is important to clarify that the Prosecutor's Office investigation does not include our Firm. Likewise, our Firm has not provided any legal counsel to the Odebrecht Group regarding the matter under investigation.

We want to make clear that the investigations and analysis of the information is exclusively limited to the participation of said partner as a representative of the Wircel S.A. company, and do not affect at all the rest of activities related of our Firm, which continue as normal.

We regret any discomfort this situation may have generated. We will continue to work with the same professionalism and energy as always, based on the ethical principles that have permanently guided our legal services.

**Rebaza, Alcázar & De Las Casas Abogados**